

Sumario

El autor presenta un estudio sobre la estructura fundamental del kerygma, según el NT, el cual contempla varios aspectos que se reclaman y complementan subsidiaria y dinámicamente. La proclamación del kerygma es el primer y fundamental anuncio evangelizador de la Iglesia. Se proclama el misterio pascual de Jesucristo que incluye su exaltación como "Señor" junto al Padre (contenido), fundado en el referente divino de la Sagrada Escritura (fuente), para salvación de todo el que crea (finalidad) y hecho con conciencia ministerial y entusiasmo testimonial (modo). La totalidad de estos aspectos es lo que genera la adhesión vital del creyente a Jesús de Nazaret en cuanto Mesías muerto y resucitado, actualizando en él su obra liberadora.

La proclamación del Kerygma según el nuevo testamento

Monseñor Santiago Silva

Obispo Auxiliar de Valparaíso, Chile. Presidente del Centro Bíblico para América Latina - CEBIPAL del CELAM.

1. La terminología acerca del *Kērygma*

1.1. Frecuencia y significado básico de los términos en el NT

Los vocablos griegos *kērygma* y *kēryssō* se formaron a partir del sustantivo *kēryx*, que significa “heraldo, pregonero, predicador”¹. El verbo *kēryssē* se traduce por “gritar en voz alta, proclamar, pregonar, anunciar, dar a conocer, predicar”; también tiene otros matices y a veces significa “ofrecer, ordenar, pedir” y en el ámbito comercial, “ofrecer en venta, subastar”. El sustantivo abstracto *kērygma* tiene dos acepciones: indica “lo que un heraldo anuncia” (de aquí “mensaje”, “noticia” como producto del acto de proclamar) y el mismo acto de proclamar, al igual que el verbo². Es decir, *kēryx* es “quien proclama”, *kēryssō* es “la acción de proclamar”, y *kērygma* es sobre todo el contenido de la proclamación, esto es, el “mensaje”.

El sustantivo *kēryx* casi no aparece en el NT: sólo 3 veces, y *kērygma* aparece 8 veces. El verbo *kēryssō* es el que más se emplea: 61 veces, cifra que se distribuye así: 32 veces en los Sinópticos, 8 en los *Hechos de los Apóstoles*, 19 en las cartas paulinas, 1 vez en *1 Pedro*, y 1 vez en el *Apocalipsis*³.

El verbo no aparece en la literatura joana ni en la carta a los *Hebreos* ni en *Santiago*.

¹ Cfr. COENEN: «*Kēryssō*, vocear, anunciar...» en L. COENEN, E. BEYREUTHER y H. BIETENHARD, *Diccionario teológico del Nuevo Testamento* (= *DTNT*), Salamanca 1980, 4 vols., III, 54.

² Cfr. FRIEDRICH: «*Kērygma*» en G. KITTEL y G. FRIEDRICH, *Grande lessico del Nuovo Testamento* (= *GLNT*), Brescia 1969ss, 18 vols., V, 472-473.

³ Cfr. MERK: «*Kēryssō* proclamar» en H. BALZ y G. SCHNEIDER, *Diccionario exegético del Nuevo Testamento* (= *DENT*), Salamanca 1996, 2 vols., I, 2315-2316. Las estadísticas en R. MORGENTHAUER, *Statistik des Neutestamentlichen Wortschatzes*, Zürich 1982.

1.2. Significado teológico de los términos en el NT

1.2.1. *Kéryx* o “heraldo”

El sustantivo *kéryx* o “heraldo” no tiene casi presencia en el *NT* a diferencia del mundo griego⁴, pues sólo se encuentra 3 veces y en escritos tardíos⁵. Lo que comprobamos para el *NT*, se verifica también en los *LXX*, la versión griega del *AT*⁶.

La casi total ausencia de “heraldo” en el *NT* quizás se explique porque el acento se pone en la proclamación del mensaje y no en su mensajero, y porque el único heraldo de Dios es Cristo, el *exegeta* del Padre (Jn 1,18) y el *hermeneuta* de su voluntad (Lc 24,27). Ningún heraldo humano puede penetrar en la intimidad de Dios -como su Hijo- para dar a conocer su misterio. Cristo no sólo es el *heraldo* o *mensajero*

⁴ En Grecia, *kéryx* o “heraldo” es aquel que por encargo del rey, del príncipe o del estado debe anunciar con voz fuerte y resonante la noticia que se le encomendó para que todos los interesados la conozcan (cfr. en la literatura bíblica, Ap 5,2 y Mt 10,27). Porta un cetro o bastón, signo de que está dotado de autoridad oficial. Cada rey y príncipe tiene su “heraldo” o más de uno, que no actúan por iniciativa propia, sino que han de proclamar exactamente lo que su superior le ordena; no se les permite la inventiva y la explicación; les corresponde también, en ámbito cultural, ofrecer plegarias, invocar bendiciones para el rey y maldiciones para sus enemigos. Los heraldos son los responsables que se cumpla el orden político-religioso establecido por la administración real. Lo que el heraldo anuncia, entra en vigor apenas lo vocea. Lo decisivo de la función del heraldo es el acto de dar a conocer a todos lo que fue mandado por su superior. Importa tanto el mensaje como el hecho mismo de la proclamación pública. Cfr. FRIEDRICH: «*Kéryx*» en *GLNT*, V, 423-433.

⁵ Cfr. 1 Tim 2,7; 2 Tim 1,11 y 2 Pe 2,5.

⁶ *Kéryx* en los *LXX* sólo está en Gn 41,43; Dn 3,4; Eclo 20,15 y 4 Mac 6,4. En *Gn 41,43* es el heraldo del faraón que anuncia que José será el administrador de todo el país de Egipto. En *Dn 3,4-6* es un heraldo del rey Nabucodonosor (605-562 a.C.) que con fuerte voz pide que todos adoren la estatua de oro erigida por el rey, sino serán echados a un horno de fuego. En *Eclo 20,15*, se menciona al heraldo para indicar cómo hacer público y universal lo que debe ser privado. *4 Mac 6,4* (obra escrita en griego, según algunos, hacia el año 40 d.C., según otros, hacia mitad del siglo II d.C., quizás en Antioquía de Siria) presenta la función de un heraldo del rey sirio Antíoco IV Epífanes (175-164 a.C.): «Le ataron luego los brazos [al anciano Eleazar que martirizaban] por uno y otro lado y lo azotaron con látigos, mientras un heraldo gritaba ante él: “¡Obedece las órdenes del rey!”» (6,3-4). La poca frecuencia de *kéryx* y el que no siempre traduzca un término idéntico en hebreo muestran que la función de heraldo, al estilo de las cortes griegas, es extraña al mundo israelita.

de Dios, sino también el *mensaje* y su único *proclamador*⁷. La función de “heraldo” al estilo de los griegos, la cubren en el *NT* otros ministros: el apóstol, el profeta, el maestro, el evangelizador... Se trata de ministros de la palabra que -con un mensaje determinado y “en el nombre de Jesús”- son enviados por el Espíritu y los dirigentes de la Iglesia; cuentan, pues, con el aval del poder de Dios y de su Espíritu (1 Cor 2,4-5), y con su predicación extienden la fe de la comunidad apostólica⁸.

Algunas diferencias son evidentes entre los heraldos del mundo griego y los ministros de la palabra de la primera comunidad cristiana. Mientras el mundo griego concede un *status* de intocable a sus heraldos, los ministros de Jesús son acosados por “los lobos” (Mt 10,16), apedreados y perseguidos hasta la muerte (21,33-45). Además, como el mensaje cristiano no está encadenado y es siempre eficaz (2 Tim 2,9), aunque desaparezcan los predicadores, a diferencia del mundo griego, la *buena nueva* se conserva y se propaga por todo el mundo (2 Tes 3,1).

1.2.2. *Kērygma* o “mensaje”

El sustantivo abstracto *kērygma* o “mensaje” -al igual que la versión de los *LXX*- está pocas veces atestiguado en el *NT*: sólo aparece 8 veces⁹. El *kērygma* o mensaje cristiano consiste en la proclamación de Jesús en cuanto Mesías muerto y resucitado para salvación de todos, promesa anunciada por el Padre mediante los profetas en el *AT* y cumplida en Jesús de Nazaret¹⁰. El mensaje exhorta a la adhesión de fe, instaura la salvación e inaugura procesos de conversión. A muchos, sobre todo a los judíos, el mensaje les parece una locura (1 Cor 1,21), porque no es un discurso sabio y persuasivo que funde su efectividad

⁷ Cfr. FRIEDRICH: «*Kēryx*» en *GLNT*, V, 422-223.

⁸ Cfr. Mt 10,7; Hch 13,1-3; 15,24.

⁹ Los textos: Mt 12,41; Lc 11,32; Rm 16,25; 1 Cor 1,21; 2,4; 15,14; 2 Tim 4,17; Tit 1,3. En el mundo griego, *kērygma* se emplea en Grecia para indicar el “grito del heraldo” y la “notificación de un decreto”. También se usa para dar a conocer la noticia del vencedor en una batalla y para informar a quién se le debe el honor de vencedor en dicha batalla (dioses, reyes, generales, ejército). Cfr. FRIEDRICH: «*Kēryssō*» en *GLNT*, V, 473-474; COENEN: «*Kēryssō*, vocear, anunciar...» en *DTNT*, III, 57-58.

En los *LXX*, *kērygma* se emplea pocas veces, y se refiere generalmente al contenido de lo proclamado (2 Cro 30,5; Jon 3,2.4; Prov 9,3-4). Traduce tanto el sustantivo *qôl*: “voz, sonido, ruido” (2 Cro 30,5), como *qerî'â*: “echar un pregón, un anuncio” (Jon 3,2).

¹⁰ Cfr. Rm 16,25-27; ver Mt 12,41 y Lc 11,32.

en la retórica del heraldo, sino en el poder del Espíritu (2,4). Es que la fe en Cristo no estriba «en sabiduría de hombres, sino en la fuerza de Dios» (2,5).

El *contenido* fundamental del *kērygma* es la muerte y la resurrección de Cristo Jesús en cuanto acontecimiento salvífico actual. Si Cristo no murió ni resucitó ningún mensaje cristiano ni ninguna adhesión de fe tienen razón de ser, y el heraldo no es más que un vocero vacío de contenido, un falso testigo (1 Cor 15,14-15). El heraldo recibe la autoridad de parte de Dios para manifestar su Palabra (Tit 1,3) y de este modo llevar a los elegidos de Dios a la fe y al conocimiento de la verdad (1,1). Porque ha sido enviado por el Señor, el heraldo cuenta -en medio de la soledad y las persecuciones- con la permanente asistencia de quien lo envía, por lo que no tiene razones para discriminar el mensaje o decaer en la tarea de anunciarlo (2 Tim 4,17).

La *finalidad* de la proclamación del *kērygma* es suscitar la fe en Jesús de Nazaret en cuanto Mesías e Hijo de Dios, de forma que tal aceptación se actualice en salvación para el creyente, es decir, en vida eterna (Jn 20,31).

1.2.3. *Kēryssō* o “proclamar”

Basta sólo comprobar la cantidad de veces que aparece el verbo *kēryssō* en el *NT* (61 veces) respecto a los dos sustantivos de su misma raíz (*kēryx* y *kērygma*), para concluir que cuando se habla de *kērygma* en la tradición cristiana del siglo I se pone el acento en la proclamación de la fe como *acontecimiento de comunicación*. Ni siquiera en el *AT*, el verbo *kēryssō* tiene la importancia que adquiere en el *NT*¹¹.

¹¹ El verbo *kēryssō* en los *LXX* (29 veces) traduce casi siempre *qārā*: “llamar; gritar, vocear; avisar, apelar”, y algunas veces el verbo *rūa*: “clamar, vociferar; vitorear”, para indicar un peligro inminente (Os 5,8; Jl 2,1) o los alaridos de guerra o los gritos de victoria (Sof 3,14-15; Zac 9,9). Cuando *qārā* traduce *kēryssō* se muestran tres funciones del heraldo: a)- convoca a las fiestas cúllicas (Ex 32,5; 2 Re 10,20), a los ayunos, a las asambleas culturales (Jl 1,14; 2,15); b)- transmite las órdenes del jefe militar o religioso, del rey o del príncipe (Ex 36,6; 2 Cro 24,9), y c)- anuncia las sentencias judiciales (Jl 4,9), el día del juicio de Yahveh (2,1), la liberación de los cautivos (Is 61,1). Cfr. LABUSCHAGNE: «qr’ Llamar» en E. JENNI y C. WESTERMANN *Diccionario teológico manual del Antiguo Testamento* (= *DTMAT*), Madrid 1985, 2 vols., II, 848-849; ver 841-842; LABUSCHAGNE: «qôl Voz» en *DTMAT*, II, 793-794.

Efectivamente, ya hemos visto que el sustantivo *kēryx* (o “heraldo”) casi no aparece en el *NT*, y respecto al sustantivo *kērygma* (o “mensaje”), que se testimonia más veces, presenta algunas dificultades para fijar su contenido. No está del todo claro el contenido básico del *kērygma*. Según algunos, temas como la confesión de un único Dios, su creación y providencia, el bautismo de Jesús, su vida antes de la pasión, su señorío salvífico celestial... son partes integrantes del *kērygma*, pero según otros no serían parte del anuncio básico de la fe¹².

En el mismo acto de proclamar el *kērygma* se pone en juego el dinamismo transformante de la Palabra de gracia en cuanto *Buena Nueva (propuesta)* que apela a la persona, a su libertad y capacidad de adhesión vital (*respuesta*). Basta que el *kērygma* sea proclamado para que adquiera *carácter de diálogo*, no como aspecto accidental, sino como parte de su ser *kērygma*. Es decir, el mismo hecho de anunciar el *kērygma* invita a la *respuesta*, porque es *propuesta divina* que interpela la libertad humana y la conciencia.

Concomitante a la aceptación del *kērygma* es la realización del ideal de justicia y de misericordia que el Mesías hizo posible con su encarnación y misterio pascual. La proclamación del acontecimiento salvífico, aceptado por la fe y la conversión, pone *en acto* el Reino de Dios, sus valores y su cosmovisión. Aceptar el *kērygma* es derrotar toda otra soberanía que no sea la trinitaria: derrotar a Satanás, a los espíritus impuros, los ídolos, el pecado y la maldad, las potencias del cielo y de la tierra (Flp 2,9-11)..., y abrirse como hijo liberado al amor de Dios con todo el corazón, con todas las fuerzas y con toda la mente,

En Qumrán, el verbo *sēpar* es el sinónimo de *kēryssō*: “narrar, enumerar, proclamar, vocear”. Aparece en géneros literarios himnicos para enumerar las acciones por las que se alaba a Dios: su misericordia, sus maravillas, su gloria, su magnificencia... (1QHodayot^a XI 23; XVIII 20; XIX 6; XX 30). Es una alabanza en voz alta y convencida de parte de la comunidad o los justos. A veces se emplea para indicar la proclamación que Yahveh hace mediante sus obras creadas (1QHodayot^a IX 28-30). Los textos en F. GARCÍA MARTÍNEZ, *Textos de Qumrán*, Madrid 41993.

¹² Por ejemplo, según DREYFUS, forma parte del *kērygma* el anuncio explícito a los paganos de un único Dios vivo y verdadero, que pide conversión y a quien hay que servir renunciando a los ídolos (1 Tes 1,9-10; Hch 14,15); no se trata de un presupuesto del *kērygma*, sino de una parte integrante del mismo; cfr. F. DREYFUS: «Le kerygme, est-il uniquement christologique?» en A.-M. HENRY y OTROS (eds.), *L'annonce de l'Evangile aujourd'hui*, Paris 1962, 55-66. Ver CONCILIO VATICANO II, *Ad gentes*, n° 13.

y al amor del prójimo como sí mismo (Mc 12,29-31). Por lo mismo, la adhesión al contenido del *kērygma* introduce al discípulo en el Reino de Dios, haciendo que Dios sea “su Señor”, es decir, lo hace vivir bajo la soberanía salvífica de la Trinidad con su consecuencia imprescindible de relaciones de verdadera fraternidad¹³.

1.2.4. *Conclusión*

De todo lo dicho, se deducen los *tres elementos constitutivos* del *kērygma* según el *NT*:

- a. Es el *acto de comunicar en nombre de Jesús* por parte del heraldo (apóstol, profeta, maestro, evangelizador)...
- b. Un *mensaje o contenido* (proclamar el nombre de Jesús)...
- c. Que se hace *acontecimiento de salvación por el nombre de Jesús* en todo aquel que lo acoge con fe y conversión.

El *kērygma* en su realidad más básica es *la comunicación... del hecho cristológico fundamental... como querer del Padre* (Sagradas Escrituras) y *acontecimiento salvífico*. Su finalidad es suscitar la fe y poner en acto el reinado de Dios (la salvación). Propio del contenido de este mensaje es la invitación a la escucha obediente y a la adhesión de fe por la que viene la redención. Por lo mismo, su eficacia no es humana, sino de la Palabra de Cristo y del poder del Espíritu. San Pablo lo expresa así: «Ahora bien, ¿cómo van a invocar a aquél en quien no creen? ¿Y cómo van a creer en él, si no les ha sido anunciado? ¿Y cómo va a ser anunciado, si nadie es enviado?... En definitiva, la fe surge de la proclamación, y la proclamación se verifica mediante la palabra de Cristo» (Rm 10,14-17). El encargo de Jesús, la Iglesia lo cumple mediante heraldos que con autoridad proclaman el mensaje¹⁴, y la Palabra

¹³ «El punto central del *kērygma* neotestamentario... es el anuncio de la llegada del Reino de Dios... [que] designa la soberanía real de Dios ejercida ahora, en Cristo Jesús, en la historia, en contraste con toda soberanía terrena (cfr. 1 Cor 15,24; Ef 3,10-12)», L. ALVES DE LIMA: «O que é o querigma?», *Medellín* 122 (2005) 158.

¹⁴ No todos los cristianos reciben el encargo de predicar la palabra (sí de testimoniar la fe). En tiempos de Jesús son enviados a predicar grupos determinados de discípulos (los “doce”, los “setenta y dos”; Mt 10,5-7; Mc 3,14-15; Lc 9,2). Después de la resurrección de Jesús se renueva el encargo misionero a los discípulos que han visto y oído (Hch 10,42), esta vez no sólo a Israel, sino hasta los extremos de la tierra (Lc 24,46-48; Hch 1,8).

proclamada reclama la adhesión de fe al Señor resucitado. De aquí la importancia del *kērygma* con todas sus notas básicas distintivas¹⁵.

La proclamación del *kērygma* inaugura un proceso dinámico de vida divina en cuanto *acto de comunicación* (proclamar) de un *determinado contenido revelado* (Jesús es el Cristo muerto y resucitado) que, por la fe y la conversión, se vuelve *acontecimiento de salvación* para el que cree en virtud de la acción fecundante del Espíritu del Resucitado (1 Cor 12,3).

Estos tres elementos constitutivos del *kērygma* (acto de comunicación... de un mensaje... que actualiza la salvación) se desarrollarán en las páginas que siguen.

2. El *Kērygma* como acontecimiento de comunicación

El *kērygma* es la *proclamación* de un contenido que reclama la adhesión de fe. Es decir, sólo mediante el acto de proclamar puede hacerse realidad lo proclamado. Así lo dice Pablo: «Puesto que la sabiduría del mundo no ha sido capaz de reconocer a Dios a través de la sabiduría divina, Dios ha querido salvar a los creyentes *por la necesidad de la predicación*» (1 Cor 1,21). La salvación, según Pablo, viene -por tanto- por la *proclamación apostólica* (*kēryssō* como comunicación).

La importancia del *kērygma* como acto de comunicación lo señala el empleo frecuente del verbo “proclamar” (61 veces en el *NT*) por sobre los sustantivos “heraldo” (3 veces) y “mensaje” o *kērygma* (8 veces). Aún queda más en evidencia lo afirmado cuando se revisa en el *NT* el campo semántico de “la comunicación por la palabra”: “hablar” (*légein*) “confesar” (*homologeōn*), “enseñar” (*didáskein*)¹⁶, “informar” (*angéllein*), “decir” (*legē*), “evangelizar” (*eēangelízesthai*), “testimoniar” (*martyreōn*), “exhortar” (*parakaleōn*), y varios otros verbos¹⁷.

¹⁵ Ver Lc 4,43-44; 9,2; 1 Tim 2,7.

¹⁶ El par “proclamar” (*kēryssō*) y “enseñar” (*didáskein*) es frecuente en los evangelios sinópticos (Mt 4,23; 9,35; 11,1; cfr. Hch 28,31) y se emplean a veces como sinónimos (comp. Mc 3,14-15 con 6,30).

¹⁷ Cfr. FRIEDRICH: «*kēryssō*» en *GLNT*, V, 441-444.

Todos dicen relación con “la palabra de Jesús” o “acerca de Jesús” que se proclama para suscitar, acompañar, hacer crecer... la fe de los discípulos. Para distinguir y matizar los significados de unos y otros ministerios habrá que ver cuál es el contenido y cuál su finalidad. Algunos de estos, como “proclamar” y “confesar”, requieren sobre todo de convencimiento, entusiasmo, capacidad para concentrar la atención de los destinatarios en lo que se va a decir. Otros, requieren de sabiduría, pedagogía, tiempo prolongado, explicación pormenorizada de las Escrituras (“enseñar”). “Proclamar” (*kēryssō*) es comunicar a los no creyentes y en todos los lugares el evento salvífico que presencializa el Reino de Dios, y esto lo distingue de otros verbos de comunicación como -por ejemplo- “enseñar” que se centra en la instrucción de los que ya tienen fe.

Así, mientras algunos de estos actos de comunicación buscan suscitar la fe inicial (el *kērygma* o primer anuncio), otros profundizan o forman esa fe inicial, es decir, acompañan el conocimiento creciente y la adhesión fiel a Jesús (*didajé* o *enseñanza* o *catequesis*), y otros exhortan e iluminan a los discípulos del Señor para que, en las dificultades de la vida y en las persecuciones, no abandonen ni se debilite su seguimiento (*homilēē* o *predicación* o *exhortación*). Estos tres actos de comunicación son los principales ministerios de la palabra con los que la Iglesia de los primeros siglos servía la evangelización¹⁸.

Los *Hechos de los Apóstoles* testimonian una rica terminología respecto a la forma de realizar estos y otros ministerios de la palabra. A veces enfatizan el *modo*: “charlando” y “enseñando” (Hch 4,18), “dialogando” o “conversando familiarmente” (20,11), o insisten en la *argumentación*: “discutiendo” (17,2.17), “persuadiendo” (18,4; 19,18), o en el *tiempo* empleado: “larga conversación” (15,32), o en la *convicción* del heraldo: “declarando enfáticamente” (28,23). Respecto a dónde se proclama, no hay lugar en el que no se haga: en las ciudades (Mt 11,1) y en las sinagogas (Hch 9,20); entre nosotros (1 Tes 2,9), en la Decápolis (Mc 5,20) y entre los gentiles (Gál 2,2); en todo el orbe (Mt 24,14), en

¹⁸ Se trata de la convocatoria y llamada a la fe (primer anuncio), de la función de iniciación cristiana (catequesis) y de la dimensión litúrgica de la Palabra (proclamación y homilía), cfr. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio General para la Catequesis*, Bogotá 1997, ns° 51-57.

todo el mundo (26,13) o en toda la creación (Col 1,23)... y hasta en el desierto (Mt 3,1).

Cuando hablamos de ministerios de *la palabra* como el *kérygma*, la *enseñanza* y la *homilía* en cuanto *actos de comunicación*, se considera la *palabra* o el *lenguaje humano* con toda su capacidad de *mediación de relaciones humanas*, es decir, con su magia de *comunicarnos*.

Por ser actos de comunicación emplean preferentemente determinadas *funciones del lenguaje humano* que ahora pasamos a considerar según la trilogía enseñada por BÜHLER¹⁹.

Para este autor, las *funciones del lenguaje* son tres: *informar*, *expresar*, *interpelar*:

a. *Función de informar* (“dar forma”, enseñar).

El “signo lingüístico”, que se constituye en tal en razón de su funcionalidad según BÜHLER, se transforma en *símbolo* cuando indica objetos y situaciones: decir “silla” es referirse siempre a tal objeto, y “silla” -así dicho o escrito- es el símbolo que la señala. El lenguaje, cuando se *concentra en el objeto* (tema o cosa), es *símbolo* o *signo* de lo que se indica, haciéndose *informativo*.

“Informa” quien describe o relata lo más exactamente posible la cosa o el acontecimiento que presenció. Mientras mejor el signo (palabras) se adecuó con la cosa (objeto) más fiel se es. Se trata de la *función objetiva del lenguaje*, que no necesariamente compromete o involucra el mundo interior del testigo. Generalmente se usa la tercera persona en esta función (“él - ellos”).

¹⁹ Cfr. K. BÜHLER, *Teoría del lenguaje*, Madrid 1950. Hay otras presentaciones de las funciones del lenguaje (como la JAKOBSON, por ejemplo), pero son complejas para lo que aquí pretendemos. Hemos seguido la de BÜHLER por lo sencilla y pedagógica que resulta para entender -como acciones comunicativas- los ministerios de la palabra del *kérygma*, la *enseñanza* y la *homilía*. Ver también V. MANNUCCI, *La Biblia como Palabra de Dios. Introducción general a la Sagrada Escritura*, Bilbao 71997, 17-23.

El ministerio de la *enseñanza* (catequesis, teología...) *en cuanto acto de comunicación* se ejerce empleando preferentemente la función de *informar*, esto es, darle forma al conocimiento inicial del creyente mediante la argumentación, la instrucción, la especulación..., acciones que requieren tiempo y pedagogía. Es evidente que no es lo único, pues la catequesis, por ejemplo, tiene también mucho de testimonio personal.

b. *Función de expresar* (“sacar fuera”, *revelar*).

El “signo lingüístico” se hace *síntoma* o *indicio* cuando se emplea para manifestar las experiencias personales de quien habla. Entonces, el lenguaje *se concentra en el locutor*, volviéndose expresivo, pues manifiesta el mundo interior del hablante.

“Expresar” es vital para la comunicación y la comunión de las personas. Es la función subjetiva del lenguaje humano, la que se centra en el individuo en cuanto sujeto de pensamiento, sentimientos y opciones. Gracias a esta función del lenguaje, la persona sale de sí y se dona en vista a la comunión. Quien se “des-vela” por sus palabras (“corre el velo que lo cubre”) invita a su interlocutor a hacer lo mismo. Se emplea generalmente la primera persona (“yo - nosotros”).

El *kérygma en cuanto acto de comunicación* emplea sobre todo la función de expresar, lo que explica que sea más testimonio gozoso del acontecimiento salvífico que argumento o conferencia. Adquiere en cuanto acto de comunicación un *carácter testimonial*, de declaración enfática, al modo de confesión entusiasta, convencida y convincente..., acto que requiere valentía y audacia.

c. *Función de convocar o interpelar* (“llamar a”, *exhortar*).

El “signo lingüístico” se transforma en *señal* cuando ofrece pistas para educar sentimientos, pensamientos y conductas en virtud de la capacidad del lenguaje humano para “*im-presionar*” y “*convocar*”. Lo hace cuando *se concentra en el destinatario*; entonces se vuelve interpelador y se erige en llamada (imperativa,

exhortativa, prohibitiva...), esto es, en *convocación a la acción*. Ya el diálogo sincero es *invitación* a que el otro haga lo mismo y *responda* ofreciendo su interioridad; este diálogo es convocación a vidas en comunión.

El que interpela *apela*, es decir, llama a responder, a generar y modificar conductas y motivaciones. Se trata de la *función social* del lenguaje que busca comportamientos y actitudes nuevas. De modo preferente se emplea la segunda persona en esta función (“tú - ustedes/vosotros”).

El ministerio de la *homilía en cuanto acto de comunicación* emplea de preferencia la *convocación o interpelación* y, por lo mismo, busca exhortar, interpelar, amonestar, persuadir... para que en el discípulo de Jesús se fortalezca la fe, se suscite la conversión, la práctica de los sacramentos y de los mandamientos, la vida cristiana en la Iglesia.

Por tanto, si el *kērygma* -en cuanto acto de comunicación- pone en juego sobre todo la función de *expresar* (el lenguaje es “síntoma”), la *enseñanza de la fe* (catequesis, teología...) sobre todo la función de *informar* (el lenguaje es “símbolo”), es decir, “dar forma” a la fe en el corazón del que ya aceptó el primer anuncio. La *homilía*, por su parte, en cuanto acto de comunicación, pone en juego sobre todo la función de *convocar* (el lenguaje es “señal”), invitando a la fidelidad y a la transformación de la vida en el seguimiento del Señor y en el seno de la Iglesia²⁰.

En cuanto acontecimiento de comunicación, el *kērygma* debe emplear un lenguaje que *exprese* la convicción profunda del herald

²⁰ En el *NT* y al comienzo de la evangelización estos tres ministerios de carácter profético están íntimamente unidos: el *kērygma* como primer anuncio para creer y convertirse, la *catequesis* que hace madurar la conversión y forma la fe inicial, y la *homilía o predicación* que -en contexto litúrgico- anima el itinerario espiritual del discípulo, mostrando la incidencia de la fe en la vida de cada día. Fe proclamada, formada y celebrada constituía el pilar evangelizador de la Iglesia apostólica. Cfr. JUAN PABLO II, *Catechesi tradendae*, ns° 19.25.48.61; CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio General para la Catequesis*, ns° 61-62.70.222; L. ALVES DE LIMA: «O quérigma e sua relação com a catequese», *Medellín* 104 (2000) 547-564.

de que lo proclamado es ya realidad en él; de aquí la valentía, el entusiasmo y el gozo que transparenta su anuncio. Al anunciar el mensaje da testimonio de lo que ocurre cuando se acoge, no está informando acerca de teorías ni filosofías. Como palabra “que expresa” es mediación de comunicación entre un “yo-con-fe” y un “tú-sin-fe” que invita a adquirir los mismos frutos del misterio pascual que el heraldo vive. De aquí el *carácter expresivo* y *asertivo* del *kērygma*.

Para suscitar la fe, por tanto, el heraldo no sólo anuncia fielmente el contenido, sino que también empeña su ardor misionero que traspasa a su acto de comunicación. Es decir, en el *kērygma* no sólo importa *lo qué se dice*, sino también *cómo se dice*²¹.

Con todo, el *kērygma* no se agota en ser acto de comunicación, pues es expresión de la Verdad de salvación (*contenido*) que se hace personal por la obediencia de fe (*acontecimiento salvífico*).

3. El *Kērygma* como contenido o mensaje

3.1. El núcleo del *kērygma* apostólico

Si bien es cierto que en el *NT* se pone énfasis en el acto de proclamar (empleo frecuente del verbo), esto no significa que el mensaje o el contenido no tenga importancia. Si la proclamación kerigmática se hace realidad salvífica no es independiente de *lo que se proclama*: Cristo crucificado y resucitado como «fuerza y sabiduría de Dios» (1 Cor 1,23-24) que se hace actual en el corazón creyente por el poder del Espíritu y no por la ciencia y la persuasión del discurso (2,4-5).

Los *Hechos de los Apóstoles* y la *literatura paulina* nos ayudarán a fijar el contenido del *kērygma*. A lo largo de la tradición neotesta-

²¹ En Pentecostés los creen borrachos (Hch 2,13.15). Juan, expresando fuerza testimonial, escribe que anuncia «lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos... lo que tocaron nuestras manos» (1 Jn 1,1-4). El *kērygma* evangélico es el «primer anuncio *lleno de ardor* que un día transformó al hombre y lo llevó a la decisión de entregarse a Jesucristo por la fe», JUAN PABLO II, *Catechesi tradendae*, n° 25. El hombre contemporáneo «cree más a los testigos que a los maestros; cree más en la experiencia que en la doctrina, en la vida y los hechos que en la teorías», JUAN PABLO II, *Redemptoris missio*, n° 42.

mentaria, el contenido del *kērygma* fue enriqueciéndose, entre otras cosas, por la reflexión teológica y por las necesidades de catequesis y celebración de la fe de los destinatarios de la *Buena Nueva*. No es extraño, por tanto, que los estudiosos del tema reconozcan diferencias entre el *kērygma* apostólico y el *kērygma* paulino, o bien, entre la formulación del *kērygma* según la primera comunidad de Jerusalén y la que aparece en los discursos misioneros de los *Hechos* y las cartas paulinas. Por tanto, para fijar el contenido y los matices del *kērygma* hay que estudiarlo en los contextos socio-culturales y teológicos en que aparece. En todo caso, los contenidos son substancialmente los mismos.

Sin embargo, nuestro interés es sólo fijar el *contenido esencial* del *kērygma según el NT*. Las especificaciones más eruditas, que nos permitirían individualizar hasta el detalle los tipos y las autorías del *kērygma*, quedan al margen de la finalidad de estas páginas.

Para fijar el contenido tomaremos *dos predicaciones* de Pedro con destinatarios diversos, una a los judíos (Hch 2,14-41) y la otra a los no judíos o gentiles (10,34-43)²². Se trata de textos intervenidos redaccionalmente por Lucas, autor de los *Hechos de los Apóstoles*, y quizás también por la comunidad primitiva, pero que -con todo- reflejan la predicación apostólica²³. Las homilías nos interesan como “discursos típicos” o “modelos de predicación apostólica”.

²² Cfr. J. ROLOFF, *Hechos de los Apóstoles*, Madrid 1984, 77-98 y 232-235; J.A. FITZMYER, *Los Hechos de los Apóstoles*, 2 vols., Salamanca 2003, vol. I, 334-363 y vol. II, 67-83; J. GEVAERT, *El primer anuncio. Proponer el Evangelio a quien no conoce a Cristo*, Santander 2004, 130-149; SCHMITT: «Prédication Apostolique» en *Dictionnaire de la Bible. Supplément*, Vol. VIII, 250-270; C. H. DODD, *La predicación apostólica y sus desarrollos*, (Actualidad bíblica, 2), Madrid 1974; J. DUPONT: «Les discours missionnaires des Actes des Apôtres», *RB* 69 (1962) 37-60; D. STANLEY: «La predicación primitiva: esquema tradicional», *Conc* 20 (1966) 449-462.

²³ Cfr. FITZMYER, *Los Hechos de los Apóstoles*, I, 337: «El estilo y la formulación lucanas se dejan sentir a lo largo de todo el discurso, hasta el punto de que siempre será problemático determinar lo que Pedro dijo realmente» (ver 336-337). Es necesario considerar las otras homilías de los *Hechos* para fijar las notas distintivas de la predicación apostólica: Hch 3,13-26: de Pedro después de la curación de un paralítico; 4,9-12: de Pedro ante el Sanedrín; 5,29-32: segundo discurso de Pedro ante el Sanedrín; 13,16-41: de Pablo en Antioquía de Siria; 14,15-17: de Pablo en Listra; 17,22-30: de Pablo en Atenas; también es útil fijarse en las tradiciones pre-paulinas: Rm 1,3-4; 4,25; 1 Cor 11,23-26; 15,3-7, etc.

Como consecuencia del *pentecostés cristiano* (Hch 2,1-4), Pedro proclama por primera vez la buena nueva de que Jesús es “Señor y Mesías” a los muchos judíos piadosos venidos de diversos lugares a Jerusalén con motivo de la fiesta judía de “pentecostés” (2,5). En tiempos de Jesús, la fiesta celebraba la alianza de Dios con su pueblo en el Sinaí y la promulgación de la Ley²⁴. La homilía de Pedro, dirigida a «los judíos y a todos los habitantes de Jerusalén» (2,14), busca suscitar la adhesión a Jesús en cuanto Señor y Mesías y exhorta al perdón de los pecados por la conversión y el bautismo «en el nombre de Jesucristo» (3,37-39). El don del Espíritu Santo sella el dinamismo de la salvación que da inicio la escucha del *kērygma* con corazón limpio.

La segunda predicación tiene su origen en la visión que Pedro tuvo en la ciudad de Joppe, antiguo puerto en la Palestina central. En esa visión, Dios le ordena al apóstol que vaya a la casa de un conocido pagano llamado Cornelio, centurión de una legión romana. A él y a toda su familia, Pedro les dirige la homilía que Lucas consigna en los *Hechos* (Hch 10,34-43). A la enseñanza de Pedro, sigue la conversión de Cornelio y de los suyos, la infusión del Espíritu Santo y el bautismo «en el nombre de Jesucristo» (10,44-48).

Si en la primera homilía, Pedro tiene por auditorio a judíos congregados en Jerusalén para la fiesta de pentecostés, en la segunda tiene por auditorio a un pagano y a toda su familia. Ambas homilías nos servirán para fijar el contenido básico del *kērygma según el NT* tal como se anunciaba en las comunidades primitivas de tradición petrina.

El *siguiente cuadro* muestra temas y desarrollo teológico de la predicación de Pedro a los judíos en Jerusalén y a los paganos en Cesarea:

²⁴ “Pentecostés” también recibía el nombre de “fiesta de las Siegas” o “de las Primicias” (Nm 28,26) y “fiesta de las Semanas” (Ex 34,22), y no siempre ha tenido el mismo contenido indicado. Cfr. R. DE VAUX, *Instituciones del Antiguo Testamento*, Barcelona 21976, 620-622.

	<i>Hcb 2,14-36</i> HOMILÍA A LOS JUDIOS	<i>Hcb 10,34-43</i> HOMILÍA A LOS NO JUDIOS
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • v 14: Pedro, «poniéndose de pie... alzó la voz y les habló en estos términos...». • vv 14-21: Recurre a la <i>Sagrada Escritura</i> para explicar lo que ocurre con ellos en Pentecostés. 	<ul style="list-style-type: none"> • v 34: Pedro «tomó entonces la palabra y dijo...». • vv 34-35: Proclama la universalidad de la salvación ante los gentiles.
Anuncio de la <i>Buena Nueva</i>	<ul style="list-style-type: none"> • v 22: la <i>Buena Noticia</i> es Jesús de Nazaret, acreditado por Dios, poderoso en obras y palabras, constituido Señor y Mesías. • [v 33: Jesús es exaltado a la diestra de Dios, ha recibido del Padre el Espíritu prometido y lo ha derramado sobre sus discípulos.] • v 23.32a: lo entregan a la muerte en cruz según el designio de Dios, quién lo resucita librándolo del dominio del reino de la muerte (el "hades"). • v 36: el Crucificado ha sido constituido por Dios "Señor" y "Mesías"²⁵. 	<ul style="list-style-type: none"> • v 36: la <i>Buena Noticia</i> es Jesucristo, Señor que otorga la reconciliación y la paz. • v 37: todo comienza en Galilea, después que Juan predica el bautismo. • v 38: Jesús es "ungido" por el Espíritu (Is 6,1); pasa por el mundo haciendo el bien y liberando a los hombres del dominio del Diablo. • vv 39-41: en Judea, lo matan en la cruz, pero resucita al tercer día y se aparece a algunos. • vv 36.42: el Crucificado ha sido constituido por Dios "Señor de todos", "Juez de vivos y muertos".

²⁵ FITZMYER, además de indicar lo propio del *kérygma* (Lc 2,22-24.32-33), señala los tres elementos importantes del discurso de Pedro: explicación escriturística de la presencia abundante del Espíritu en la comunidad, proclamación kerigmática de la acción de Dios por Jesús y el empleo de títulos cristológicos para Jesús resucitado; de aquí que el punto culminante del discurso sea Lc 2,32-33.36; cfr. *Los Hechos de los Apóstoles*, I, 338-339.

	<i>Hcb 2,14-36</i> HOMILÍA A LOS JUDIOS	<i>Hcb 10,34-43</i> HOMILÍA A LOS NO JUDIOS
Anuncio de la <i>Buena Nueva</i>	<ul style="list-style-type: none"> • vv 23.25-32: fundamentos bíblicos (<i>AT</i>) de la resurrección del Mesías. El perdón de los pecados se alcanza en el “nombre de Jesucristo” (v 38). • v 32b: los discípulos de Jesús son los testigos de la resurrección del Señor. 	<ul style="list-style-type: none"> • v 43: fundamentos bíblicos (<i>Profetas</i>) del perdón de los pecados que se alcanza por medio del “nombre de Jesucristo”. • vv 39.42: los discípulos son los testigos de estos acontecimientos, enviados a predicar y dar testimonio de él.
CONSECUENCIAS:	<ul style="list-style-type: none"> • vv 37-41: muchos israelitas se convierten, reciben el don del Espíritu Santo y son bautizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • vv 44-48: Cornelio y su familia se convierten, reciben el don del Espíritu Santo y son bautizados.

Estas homilías de Pedro contienen los siguientes elementos:

1. Una introducción:
 - a. Se enfatiza el acto de proclamar una buena noticia, de llamar la atención de sus destinatarios (“ponerse de pie..., tomar la palabra..., alzar la voz”)²⁶.
 - b. Recurso al *AT* (la *Sagrada Escritura* por entonces) que se interpreta a la luz de la *Buena Nueva* que se anuncia; de este modo se destaca que todo lo que ocurre con el Mesías pertenece a los designios de Dios Padre.
 - c. Proclamación de la salvación universal, para judíos y gentiles, por lo que interesa que escuchen tanto unos como otros.

²⁶ Es el *topos* retórico de la *captatio benevolentiae* de cierta literatura griega y latina (“discurso oratorio”, “obra teatral”...) que se puede ver en: «A la verdad, entiendo ahora que...» (Hcb 10,34).

2. Un contenido como Buena Nueva:

- a. *La Buena Nueva es Jesús de Nazaret en cuanto Mesías resucitado, Juez y Señor de vivos y muertos.*
- b. Jesús inicia el ministerio presentado por su precursor, Juan Bautista, quien al bautizarlo, el Padre celestial lo “unge” (= “mesías - cristo”) con el Espíritu Santo.
- c. La primera etapa de su ministerio, Jesús la realiza en Galilea, el norte del país, donde proclama la actualidad del Reino de Dios mediante signos que revelan el dominio sobre el mal (milagros de curación de enfermedades) y los demonios (milagros de exorcismos), obras que revelan la justicia y misericordia del Padre celestial²⁷.
- d. La segunda etapa del ministerio tiene lugar en Judea, el sur del país, donde lo matan en una cruz, pero Dios lo resucita al tercer día; luego, se aparece a los suyos.
- e. Por el nombre de Jesucristo resucitado este acontecimiento salvífico se actualiza, purificando al creyente de sus pecados y abriéndolo a la vida divina.
- f. Jesús envía a los discípulos que se había escogido como testigos oculares de todos estos acontecimientos y les encarga anunciarlos e interpretarlos *según las Escrituras*, para arrepentimiento y conversión del pueblo judío y de todas las gentes.

3. Una consecuencia:

- a. Los que escuchan el mensaje, judíos o gentiles, se convierten y se hacen bautizar y se les otorga el don del Espíritu, formando parte del nuevo pueblo de Dios.

²⁷ Los milagros son *signos o pruebas* del Reino de Dios, acontecimiento salvífico hecho realidad y al que se invita a recibir por la proclamación del *kêrygma*. Como el Reino instaura en la realidad humana los bienes divinos, todo es limpio y sano, por lo que no hay lugar para enfermedades y espíritus impuros (Mc 16,20; Hch 4,29-30; 14,3; Heb 2,3-4, y sobre todo Lc 11,20). Desde esta perspectiva, el milagro importa por ser el signo de que el contenido del *kêrygma* se hace realidad en el mundo de los hombres. Dicho de otro modo: sin la predicación “de” y “en el nombre de Jesucristo” y de su misterio pascual no hay milagros. Por lo mismo, el milagro no es lo importante, sino la predicación y la aceptación de la acción salvadora de Dios; por eso se niega el milagro a quienes sólo buscan “el milagro” de Jesús y no “al Mesías” que ofrece el milagro como signo del Reino (1 Cor 1,22-25).

De esta primera predicación oral nacerán los evangelios tal como los conocemos. Marcos, el primer evangelio canónico escrito, no fue apóstol, por lo que tomó la organización literaria de su evangelio de la predicación apostólica, con la estructura y el contenido del *kērygma* que Pedro proclamaba y su comunidad transmitía²⁸. A Marcos, lo seguirán luego Mateo y Lucas.

Ahora bien, todo lo afirmado acerca del contenido, ¿pertenece al *kērygma*? La respuesta es no. Como la proclamación del *kērygma* tiene por objeto suscitar la adhesión a Jesús en cuanto Mesías y Salvador entre los no creyentes, su contenido es sólo aquel núcleo básico de fe cristiana sin la cual es imposible dicha adhesión. Este contenido esencial tendrá énfasis diversos según se anuncie a judíos o a gentiles²⁹.

El contenido esencial del *kērygma* lo constituye:

- a. El recurso al *AT* (Lc 22,44: “Ley, Profetas, Salmos”) que se interpreta a la luz del acontecimiento pascual y del Espíritu con la finalidad de mostrar que lo que ocurre con Jesús de Nazaret es voluntad explícita de Dios³⁰; por tanto, ya estamos en la era del cumplimiento de las profecías mesiánicas.
- b. La confesión de que Jesús de Nazaret, de la estirpe de David, es el “Mesías” que murió, fue sepultado y está resucitado desde el tercer día de su muerte³¹, que ha sido constituido “Señor” de todo lo que hay en los cielos y en la tierra (Hch 2,36; Flp 2,11) y que vendrá de nuevo como Juez y Salvador de los hombres. La muerte, resurrección y exaltación de Jesús de Nazaret en cuanto “cristo” o “ungido de Dios” es el elemento medular del *kērygma*; y
- c. El sentido de la obra de Jesús: “en su nombre” se llama a la conversión y “por su nombre” se hace realidad el perdón de los pecados

²⁸ Cfr. J.J. BARTOLOMÉ, *El evangelio y Jesús de Nazaret. Manual para el estudio de la tradición evangélica*, Madrid 1995, 52-59.

²⁹ El *kērygma* que se proclama en ambientes judíos y se remonta a la Iglesia de Palestina insistirá en la realización del plan de Yahveh según estaba anunciado por Moisés y los Profetas (1 Cor 15,3-5); el que se proclama en ambientes gentiles insistirá en la confesión en un único Dios, en su acto creador, su providencia y el juicio universal mediante su Mesías (Hch 14,15-17; 17,22-31; 1 Cor 8,5-6; 1 Tes 1,9-10).

³⁰ Cfr. Hch 13,32-35; 26,22; Rm 16,25-27.

³¹ Cfr. Hch 17,3; 26,23; Rm 4,24-25; 1 Cor 15,3-5.

para salvación de todo el que cree³². Expresiones como “muerte por la multitud”, “sacrificio de alianza”, aunque no pertenezcan al *kērygma*, son antiguas y expresan el sentido de la entrega de la vida de Jesús. El dinamismo de la salvación que el *kērygma* genera al ser aceptado por la fe y la conversión tiene el mejor de los frutos: la unción del Espíritu como don de Dios y promesa de Jesús³³.

El *contenido* del *kērygma* es la proclamación convencida de que por medio de Jesús de Nazaret, «un hombre» (Hch 2,22) «nacido de mujer» (Gál 4,4), acreditado como Mesías por sus milagros, Dios ha obrado nuestra salvación, según lo tenía previsto en las Santas Escrituras. Urge decidirse por él, prestando la obediencia de fe y procurando la conversión de la vida. Ésta «consistirá en aceptar el acontecimiento, entrar en este juicio de Dios, aceptar la salvación y responder a la convocación, reconociendo la identidad de Jesús y entrando en la comunidad de sus discípulos»³⁴. El *kērygma*, pues, es la *narración* a los que no creen *de lo que Jesús hace por mí* en cuanto Mesías de Dios y Señor resucitado. No es una teoría, una ideología, una filosofía... , es decir, persuasión por argumentos de razón, sino la proclamación de un acontecimiento salvífico que está ocurriendo.

Por lo mismo, la actualidad salvífica del *kērygma* es propia de su contenido. No es una proclamación vana, porque Jesús fue constituido *Juez y Señor* para que hoy y aquí *siga salvando* a los que escuchan la proclamación de sus heraldos. El *kērygma* tiene un *carácter salvífico germinativo*.

También en aquellos pasajes bíblicos que pertenecen al género literario de *confesión de fe (exomologésis)*, se encuentren o no en

³² Cfr. Hch 10,43; 11,14.18; 13,38; Rm 10,9; ver Mc 10,45.

³³ Cfr. Hch 2,33; 5,32; 11,15-16. La relación “Iglesia - bautismo - Espíritu” en los *Hechos de los Apóstoles* es compleja; la Iglesia primitiva conoció varias formas litúrgicas de actuar y bastante distintas de una comunidad a otra: se entra a la Iglesia sin mención del bautismo (Hch 4,4); no sólo existe el bautismo de Juan, también hay otros, pero ninguno de éstos da el Espíritu; la integración a la Iglesia requiere la posterior imposición de las manos de algún apóstol que confiera el Espíritu (8,14-17; 19,1-7); a veces basta el bautismo, y el Espíritu no se otorga sin dicho sacramento (2,38); otras veces el bautismo sólo se administra cuando ya se ha recibido el don del Espíritu (10,44-48).

³⁴ P-A. LIÉGÉ citado por GEVAERT, *El primer anuncio*, 137. Cfr. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio General para la Catequesis*, n° 102.

contextos litúrgicos, se expresan algunos de los elementos básicos del *kērygma*: la muerte de Jesús, su resurrección, su dominio y condición de Señor revestido de gloria³⁵. Los antiguos *himnos cristológicos* no están exentos de estas notas del *kērygma*, ofreciéndonos verdades de fe que si bien no coinciden tal cual con el *kērygma* es evidente que se han desarrollado a partir de él. Nos referimos a la preexistencia del Hijo-Logos, su actividad creadora, y su dominio como señor de todo con su consecuencia, la universalidad cósmica de la salvación³⁶.

Según el *NT*, el contenido del *kērygma* se expresa de forma global en los complementos directos del verbo “proclamar” (*kēryssō*).

Se proclama:

- a. El “Reino” o el “Reino de Dios”³⁷.
- b. El “Evangelio” o el “evangelio de Dios” o “del Reino”³⁸.
- c. A “Jesús”, a “Cristo” (o “Mesías”) o a “Jesucristo” o a “Cristo crucificado” o a “Jesús en cuanto Hijo de Dios” o a “otro Jesús”³⁹.
- d. La “Palabra” (*lógos*) o “la voz (*rēma*) de la fe”, que es palabra “de salvación”, “de su gracia”, “de la buena nueva”⁴⁰.
- e. El “bautismo para conversión de los pecados”⁴¹.
- f. La “liberación”, el “año de gracia” del Señor (Lc 4,18-19).

El verbo “proclamar” (*kēryssō*) no siempre tiene complementos⁴²; algunos de estos son también los del verbo “evangelizar” (*euangelízē*)⁴³. “Proclamar” y “evangelizar” indican acciones que miran a suscitar y educar la fe del discípulo.

³⁵ Cfr. Lc 24,34; Rm 10,9; 1 Tes 4,14; Flp 2,11.

³⁶ Además de fórmulas con carácter himnico (Rm 8,34; 1 Pe 3,18) nos encontramos con doxologías cristológicas en todo el *NT*; las más reconocidas son: Rm 1,3-4; Flp 2,6-11; Col 1,13-20; Ef 2,14-16; 1 Tim 3,16; Heb 1,3-4. Del *Apocalipsis* hay que mencionar: 1,5-8; 4,8.11; 5,9-10.12.13; 7,10.12; 11,15.17-18.

³⁷ Cfr. Mt 4,17; 4,23; 9,35; 24,14; Lc 8,1; 9,2; Hch 20,25; 28,31.

³⁸ Cfr. Mc 1,14; 4,23; Lc 8,1; 1 Tes 2,9; Gál 2,2; Col 1,23.

³⁹ Cfr. Hch 8,5; 9,20; 19,13; 1 Cor 1,23; 2 Cor 4,5; Flp 1,15 y 2 Cor 11,4.

⁴⁰ Cfr. 2Tim 4,2; Rm 10,8; Hch 13,26; 14,3; 15,7. En Hch 8,4-5, “evangelizar” (*euaggelízē*) la palabra” corresponde a “predicar” (*kēryssō*) a Cristo”.

⁴¹ Cfr. Mc 1,4; Lc 3,3; ver Hch 10,37; Lc 24,47.

⁴² Cfr. Mt 11,1; Mc 1,38.39; 3,14; 7,36; 16,20; Lc 4,44; Hch 10,42.

⁴³ Por ejemplo, “reino de Dios” (Lc 4,43; 16,16).

Según parece, tanto el verbo “proclamar” como el sustantivo “mensaje” o *kērygma*, se convirtieron con el correr del tiempo en vocabulario casi técnico para indicar *la predicación cristiana* (2 Tim 4,17 y Tit 1,3). Dicha predicación era acerca de la proximidad del Reino de Dios y, como urge su aceptación, se planteaba en estrecha relación con la *metánoia* o conversión de vida⁴⁴.

Otros ministerios de la palabra, como la *enseñanza* y la *homilía*, serán *kerigmáticos* en la medida que presenten ciertas notas propias del ser y finalidad del *kērygma*:

- a. Empleo de la Sagrada Escritura (*AT* y *NT*), mostrando cómo Dios en y por Jesús de Nazaret entra en la historia de la humanidad, revelándonos su intimidad e iluminando nuestro camino (carácter *bíblico-existencial* del *kērygma*).
- b. Anuncio del misterio pascual de Jesucristo en y por quien Dios nos da la salvación; la existencia de Jesús es “*pro-existencia*”, es decir, existencia a favor de la redención de todos (carácter *cris-tológico-soteriológico* del *kērygma*).
- c. Testimonio gozoso de la actualidad de la redención, pues lo que se anuncia es lo que se experimenta y se vive; de la redención se participa en la Iglesia, familia de los salvados nacida por la voluntad del Padre, por obra de Cristo y la santificación del Espíritu (carácter *eclesial-testimonial* del *kērygma*).

Por su importancia para el *kērygma*, insistiremos en el primero de estos *tres aspectos*: el recurso a las Sagradas Escrituras.

3.2. Sagradas Escrituras y *kērygma*

Las *Sagradas Escrituras* del mundo judío eran el *Antiguo Testamento*, lo mismo -por lo demás- que para Jesús y sus discípulos⁴⁵. El canon de los libros inspirados aún no estaba definido y hasta -por lo

⁴⁴ Cfr. FRIEDRICH: «*Kēryssō*» en *GLNT*, V, 462.

⁴⁵ Cfr. J. TREBOLLE, *La Biblia judía y la Biblia cristiana. Introducción a la historia de la Biblia*, Madrid 21993; PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *El pueblo judío y sus Escrituras Sagradas en la Biblia cristiana*, Madrid 2002; HÖPEL: «*Écriture Sainte*» en *Dictionnaire de la Bible. Supplément*, vol. II, 463-468; G. SEGALLA, *Panoramas del Nuevo Testamento*, Estella - Navarra, 1989, 408-410 y 414-418.

menos- el año 70 dC. circulaban diversas tradiciones textuales de los libros bíblicos⁴⁶. No todo el *AT* tenía el mismo valor. El valor supremo como Palabra de Dios correspondía a la *Tôrēb* (o “Pentateuco”), «el libro de la Ley de Yahveh por mano de Moisés» (2 Cro 34,14). Su importancia era superior a los *Nebi’im* o “profetas”⁴⁷, los que actualizaban o comentaban la Ley, y mucho más importante aún que los *Ketûbîm* u “otros escritos”, los libros sapienciales que enseñaban a vivir.

Los fariseos interpretaban la *Tôrēb* a la luz de la tradición oral de los “padres” o antepasados; los saduceos, al igual que los samaritanos, prescindían de tradiciones orales por lo que eran más literales en la interpretación de la *Tôrēb*. La situación era diversa en las comunidades judeo-helenistas de la diáspora.

Para el mundo cristiano del siglo I, la *Tôrēb* sólo encuentra su plenitud de sentido en Jesucristo⁴⁸ quien, por ser el «gran Profeta» de Dios (Lc 7,16), interpreta autorizada y verazmente todo lo que concierne a la intimidad y voluntad del Padre celestial⁴⁹. Con todo, los cristianos no despreciaban el *AT*, pues confesaban que «se escribió para nosotros» (Rm 15,4; 1 Cor 10,11) con la finalidad de comprender y anunciar la persona y la obra del Mesías. Si los judíos tienen su mente oscura cuando leen las Escrituras es por su incapacidad de interpretarlas en razón del misterio de Cristo (2 Cor 3,14).

A diferencia del mundo judío, los predicadores cristianos no se interesan en el *AT* por sí mismo, sino en cuanto dice relación con el acontecimiento central de la fe: *Jesucristo*, clave hermenéutica para seleccionar e interpretar los textos de la antigua alianza. Dicho de otro modo, el *AT* no tiene una autoridad divina definitiva, pues «es como un camino que llega a su meta en el Nuevo»⁵⁰.

⁴⁶ Entre dichas tradiciones textuales hay que mencionar: el texto hebreo masorético, el Pentateuco samaritano, el texto reflejado por las citas de Qumrán y el reflejado por los *targûmîm*, ambos con diversas lecciones, y los *LXX*, versión griega de la Biblia para empleo de los judíos de la diáspora.

⁴⁷ Los *Nebi’im* o “profetas” incluían los llamados libros históricos (Jos - Jue - Sam - Re) que recibían en el canon hebreo el nombre de “profetas anteriores”. Los “profetas posteriores” son Isaías, Jeremías, Ezequiel y los “doce profetas” menores que se entendían como un solo libro.

⁴⁸ Cfr. Mc 2,27-28; Heb 1,1.

⁴⁹ Cfr. PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *El pueblo judío y sus Escrituras Sagradas...*, 40-41.

⁵⁰ SEGALLA, *Panoramas del Nuevo Testamento*, 419.

Los ministros de la palabra del siglo I, particularmente cuando se trataba de anunciar el evangelio a los judíos, acudían a las Sagradas Escrituras para mostrar que Dios había cumplido las promesas a su pueblo en la persona y obra de Jesús de Nazaret⁵¹.

Los *Hechos de los Apóstoles* nos informan que acciones propias del *ministerio profético* de la Iglesia como proclamar el *kērygma*, la *enseñanza*, la *predicación*... escudriñan las Escrituras como *código hermenéutico* con el fin de mostrar que la voluntad de Dios acerca de su Mesías estaba ya consignada en ellas. Para indicar esto, emplean la expresión técnica «según las Escrituras»⁵², la que tiene fuerza de ley (Sant 2,8.11). «Según las Escrituras» corresponde a decir «según el plan salvador de Dios», «según Dios lo dispuso y lo comunicó» por la Ley y los Profetas de la antigua alianza.

La Sagrada Escritura, según los *Hechos*, es la *f fuente* de la que se nutre el heraldo cuando anuncia o expone con más detalle el camino cristiano. La Escritura «se explica» (Hch 17,2), «se escudriña» (17,11), «se interpreta» (Lc 24,25), «demostrando» el misterio contenido en ella acerca de Jesús de Nazaret en cuanto Mesías e Hijo de Dios (Hch 28,23). Se recurre a la Escritura, por tanto, para «poner de manifiesto» que «el Mesías tenía que padecer y resucitar de entre los muertos» (Hch 17,3), invitando a la adhesión a su ser y a su «camino» o estilo de vida (5,20; 9,2; 19,9).

Sin embargo, no todos los servicios relacionados con la Palabra emplean la Sagrada Escritura de igual forma. En la proclamación del *kērygma*, el recurso a la palabra de Dios «adopta una forma dinámica y la fe aparece como fe de conversión»; en cambio, en la enseñanza de la fe (catequesis, teología...), la Sagrada Escritura «es palabra de enseñanza y la fe se manifiesta como fe de iluminación»; el convertido, introducido globalmente en el misterio de Cristo por el *kērygma*,

⁵¹ Según C.H. DODD, en virtud de los *testimonia* del AT en el NT, la Escritura o AT bien podría constituir la estructura fundamental de la teología del NT, cfr. *Secondo le Scritture*, Brescia 1972.

⁵² No siempre con esta misma fórmula; también «como está escrito», «cuanto está escrito», «dice la Escritura», «para que se cumpliera la Escritura»... (cfr. Mt 4,6; 11,13; Mc 1,2; 9,13; Lc 2,23-24; Hch 15,15; Rm 3,4; 1 Cor 10,7, etc.). Todas estas fórmulas tienen en común el hecho de reconocer y recalcar la autoridad divina del texto citado.

interioriza progresivamente por la enseñanza «todos los aspectos que posee el cristianismo; al mismo tiempo que mantiene la fe de conversión, desarrolla la fe de doctrina. La fe, que se manifiesta en el acto personal de conversión, debe madurar hasta transformarse en una fe de comunión»⁵³.

Los *destinatarios* de la explicación de las Escrituras no sólo son los judíos que conocen bien el *AT* (Hch 18,19; 28,17.23), sino también los no judíos que nunca han oído hablar de las Escrituras del pueblo de Dios (8,35; 11,1).

Esta labor de interpretar y actualizar la Palabra se realiza *al estilo de Jesús* quien explica de tal modo las Escrituras que genera, en el orden de los afectos, el “ardor del corazón” y, en el orden de la comprensión, “abre” el significado mesiánico y salvífico de los textos bíblicos al creyente (Lc 24,32). Jesús es el *hermeneuta* cuya interpretación actualizada hace pasar al discípulo «de la oscuridad a la luz, del poder de Satanás a Dios» (Hch 26,18a), y de «los tiempos de la ignorancia» (17,30) al conocimiento de su misterio por quien se obtiene el perdón de los pecados y la herencia de los consagrados (26,18b).

Los *Hechos de Apóstoles* también se encargan de presentarnos -además de Pablo- un modelo de heraldo centrado en las Sagradas Escrituras: Apolo, originario de Alejandría. Apolo es uno de los buenos y convincentes proclamadores de la *Buena Nueva*, entre otras razones, porque conoce muy bien las Escrituras (Hch 18,24). A partir de ellas, Apolo explica con precisión «el camino de Dios» (18,26), que equivale a demostrar mediante la Ley y los Profetas que Jesús es el Mesías (18,28). Además del conocimiento del *AT*, su proclamación interpela porque es elocuente, habla con fervor de espíritu, con esmero y con valentía de todo lo relativo a Jesús (18,24-25; ver 9,27-28). La calidad de su ministerio de la palabra, por tanto, se juzga por su conocimiento de la *SSEE* y su entusiasmo para suscitar la fe en Jesús en sus interlocutores.

⁵³ C. FLORISTÁN, *Teología práctica. Teoría y praxis de la acción pastoral*, Salamanca 1991, 367-368. Por su parte, SEGALLA afirma: «Mientras que el kerigma va dirigido por su propia naturaleza a los que todavía no creen, para invitarlos a la fe, la memoria de Jesús, en su extensión más amplia, es propia de una comunidad creyente y objeto de la catequesis... Por consiguiente, es distinto el ambiente vital del kerigma y el de la memoria», *Panoramas del Nuevo Testamento*, 395.

4. El *Kērygma* como acontecimiento de salvación

El *kērygma* es mucho más que entusiasmo comunicador o lista básicas de verdades bien trabadas. El *kērygma* es la proclamación de un *acontecimiento de salvación* que transforma la persona y, por ella, su entorno. No se trata del anuncio de un acontecimiento que, porque ya ocurrió⁵⁴, perdió su fuerza salvadora, sino de uno que tiene la virtud de hacerse liberación actual y real (Rm 6,4). Por lo mismo, el heraldo es quien proclama lo que él primero *está viviendo*: que por «el nombre de Jesucristo», en quien todas las naciones ponen su esperanza (Mt 12,21), *se perdonaron* sus pecados y *es* criatura nueva, hijo de Dios, a quien *boy invoca* como su *Abba* o su Padre⁵⁵.

Jesús tenía clara conciencia de que su misión en el mundo era proclamar el Reino de su Padre. Para esto fue enviado (Lc 4,43-44). No anuncia lo que algún día vendrá, sino lo que su palabra dicha con autoridad y sus gestos salvíficos hacen que *boy* sea realidad: el «año de gracia del Señor» con los signos que lo autentifican (4,17-21)⁵⁶. Las “enseñanzas” y “acciones” de Jesús (Hch 1,1) no sólo avalan el Reino, sino que lo concretizan. Por lo mismo, quien proclama *el nombre de Jesucristo* y lo hace *en su nombre*, actualiza *por su nombre* el acontecimiento de liberación que el “nombre Jesús” significa y otorga.

El *kērygma*, pues, es la proclamación *del nombre (contenido)*, *en el nombre (el heraldo como enviado)* y *por el nombre* de Jesucristo (*actualidad de su fuerza salvadora*)⁵⁷. El *nombre propio* del hijo de

⁵⁴ 1 Tim 3,16 se refiere al «misterio de piedad» en tiempo verbal pasado.

⁵⁵ Cfr. Hch 2,38; 10,43; Rm 8,15-17. Cfr. JUAN PABLO II, *Redemptoris missio*, ns° 44-47.

⁵⁶ El Reino de Dios es una realidad germinal ya presente (Mt 11,4-6; 12,28; 13,10-11; Mc 1,15; Lc 17,20-21), que camina a su consumación plena al fin de los tiempos (Mt 5,3-10; 6,9-10; 8,11-12; Mc 14,25). Con palabra del CONCILIO VATICANO II: «El reino está ya misteriosamente presente en nuestra tierra; cuando venga el Señor, se consumará su perfección» (*G et S*, 39); el germen y el comienzo del Reino en la tierra es la Iglesia (cfr. *LG*, 5). Cfr. J.P. MEIER, *Un judío marginal. Nueva visión del Jesús histórico*, 4 vols., Estella - Navarra 51997ss., II/1, 293ss.

⁵⁷ Estos sintagmas no tienen preposiciones uniformes en los contextos kerigmáticos en que se encuentran, sino preposiciones que se intercambian. Para el sintagma “el nombre de Jesús” se emplean generalmente en los *Hechos* y *las cartas paulinas* el artículo griego determinado *bo* con sus declinaciones (Hch 2,21; Flp 2,9; ver Mt 1,21) y la preposición *perí* (Hch 8,12; el contenido de la evangelización es el “Reino” y “el nombre de Jesús”).

María es “Jesús” que significa salvador de su pueblo (Mt 1,21). Como en el mundo bíblico el nombre es la función, Jesús lleva ese nombre porque Dios lo ha enviado a salvar a Israel. Por tanto, ya en razón de su nombre goza de un rol y de un honor significativo en la historia de Israel: es su *Salvador*. ¡Éste es su nombre!

Esta función y el honor que conlleva se destacan más aún cuando se consideran los *nombres patrifiliales de Jesús*: es “hijo” de Dios (Mt 3,17), de *Abrahán* (1,1), de *David* (1,1; 9,27) y de *José* (13,55). Su enraizamiento en la historia israelita no sólo tiene los ancestros de más honor que cualquier judío justo quisiera tener, como Abrahán y David, sino al mismo creador y soberano de Israel: *Yahveh*.

Proclamar el *kērygma* en el nombre de Jesucristo es, por lo mismo:

- a. *Extender con autoridad sobre el pueblo de Dios la conducción y la enseñanza* de “Jesús”, hijo de Abrahán e hijo de David, a quien hay que escuchar y obedecer, puesto que él se remonta al origen mismo del pueblo y cumple la promesa davídica de un descendiente que reine sobre la casa de Israel, y

“El nombre de Jesús” con artículo o *perí* indica *el contenido* del mensaje: se proclama el nombre de Jesús con todo lo que “nombre” significa en el mundo semita del siglo I.

Para el sintagma “en el nombre” se emplean las preposiciones *epí* (Hch 4,17.18; 5,28.40), *en* (9,27.28; ver 4,7; Ef 5,20; Col 3,17) e *hypér* (Hch 5,41; 9,16). “En el nombre de Jesús” con dichas preposiciones indica *sustitución representativa*: el “apóstol” o enviado proclama el mensaje de parte del Señor, obedeciendo su encargo y con autoridad vicaria, lo que muchas veces le trae sufrimiento «por causa de tal nombre» (5,41). La preposición *hypér* también indica *propósito*: entregar la vida por el nombre de Cristo (15,26; 21,13).

Para el sintagma “por el nombre” se emplean las preposiciones *epí* (Hch 2,38; ver 3,16), *en* (3,6; 4,10; 16,18; 1 Cor 6,11; en 5,4: «en el nombre del Señor nuestro» [*en tē onómati*] corresponde a «con el poder del Señor nuestro Jesús»), *diá* (Hch 4,30; 10,43) e *hypér* (Rm 1,5). “Por el nombre de Jesús” con dichas preposiciones indica *el agente* (la causa principal): en virtud del nombre de Jesús se produce la curación de la enfermedad, la expulsión de demonios, el perdón de los pecados... se hace realidad la salvación. Cfr. F. BLASS y A. DEBRUNNER, *A Greek Grammar of the New Testament and Other Early Christian Literature*, Chicago and London 1961, ns° 204ss; M. ZERWICK, *El griego del Nuevo Testamento*, Estella - Navarra 32002, ns° 112ss.

Similares funciones cumplen las fórmulas paulinas «en Cristo [Jesús]» (*en*; Rm 3,24; 6,26; 8,1; 9,1; Gál 2,17; Ef 1,1), «por Cristo [Jesús]» (*diá*; Rm 5,11.21; *hypér*: 2 Cor 5,20; 12,10), «con Cristo [Jesús]» (*sēn*; Rm 6,8; Flp 1,23; Col 2,20; 3,3).

- b. *Extender con autoridad sobre los adversarios* de “Jesús” (Satanás, espíritus impuros, pecados, enfermedades...) *su poder* de hijo de Yahveh, ungido con el don de su Espíritu para derrotar todas las opresiones.

Después de Pentecostés y al subir al cielo, que «lo retiene hasta que lleguen los tiempos en que todo sea restaurado» (Hch 3,21)⁵⁸, la misión y autoridad de Jesús pasó a los “apóstoles”, es decir, a los “enviados” como heraldos⁵⁹ o «embajadores en nombre de Cristo» por lo que es como si Dios mismo siguiera exhortando por ellos (2 Cor 5,18-20)⁶⁰. Ellos son enviados oficialmente *en nombre del Señor* (1 Tim 2,7) a comunicar el mensaje de la reconciliación (*kērygma*), a instruir en la fe (*enseñanza*) y a exhortar en el seguimiento fiel del Señor resucitado y exaltado junto al Padre (*bomilía*). El apostolado es inseparable del anuncio del *kērygma*, por lo que ser apóstol es proclamar el *kērygma* con autoridad delegada del Señor: ¡para esto se los envía!⁶¹.

Si el *kērygma* se proclama “en nombre” de Jesucristo haciendo del heraldo un enviado con autoridad vicaria, la fuerza salvadora del *kērygma* -concomitante a la obediencia de fe- no se actualiza por la eficacia comunicadora del heraldo, sino “por el nombre” de Jesucristo resucitado, es decir, por su señorío universal y por la fecundidad del Espíritu (Hch 2,32-33; Ef 1,13-14). “Por su nombre” se hace actual la obra salvadora, esto es, por el ser y el misterio pascual del Señor resucitado que la donación del Espíritu convierten en fuerza redentora en todo aquel que por la fe se adhiere al Señor. *No hay, por tanto, otro Nombre* bajo los cielos por el cual Dios nos conceda la salvación: «Nadie más que él puede salvarnos, pues sólo a través de él nos concede Dios a los hombres la salvación sobre la tierra» (Hch 4,12)⁶².

⁵⁸ Cfr. FITZMYER, *Los Hechos de los Apóstoles*, I, 391-392; S. SILVA RETAMALES, *Discípulo de Jesús y discipulado según la obra de san Lucas*, Bogotá 22006, 98-102.

⁵⁹ Cfr. Mc 3,14: en griego, *apóstolos* o “mensajero”; ver Mt 7,28-29.

⁶⁰ No todos los cristianos reciben el encargo de predicar la palabra (sí de testimoniar la fe). En tiempos de Jesús son enviados a predicar grupos determinados de discípulos (los “doce”, los “setenta y dos”; Mt 10,5-7; Mc 3,14-15; Lc 9,2). Después de la resurrección de Jesús se renueva el encargo misionero a los discípulos que han visto y oído (Hch 10,42), esta vez no sólo a Israel, sino hasta los confines de la tierra (Lc 24,46-48; Hch 1,8).

⁶¹ Cfr. FRIEDRICH: «*Kēryssō*» en *GLNT*, V, 468. «Si falta el envío, la predicación acerca de Cristo es sólo propaganda, no misión», *Idem*, 469.

⁶² Cfr. Hch 8,12; Flp 2,9-11; Rm 10,13.

Por tanto, la palabra anunciada en nombre de Jesús cuenta siempre con eficacia divina por o en virtud del nombre de Jesús, el Señor, quien venció al mundo (Jn 16,33) y envió el don del Espíritu que suscita la adhesión a él y edifica su Cuerpo (Hch 19,20). Quien escucha o rechaza al heraldo, escucha o rechaza a Jesús que lo envió *en su Nombre* para hacer actual el misterio de la salvación *por la aceptación de su Nombre*⁶³.

Por lo mismo, el *kērygma* tiene un *aval* y genera una *consecuencia* en cuanto es anuncio *en el nombre* de Jesucristo y acontecimiento de salvación *por el nombre* de Jesucristo. *Avala* el *kērygma* el anuncio de su Nombre en cuanto exige al que lo proclama realizar las mismas señales de Jesús y demostrar su misma coherencia de vida con los valores del Reino. Quien “en su nombre” testimonia lo que ha visto y oído (Hch 4,17.18.20), por la fuerza salvífica de su Nombre sana las enfermedades, expulsa los espíritus impuros, purifica los pecados...⁶⁴. La *consecuencia* del *kērygma* es la *actualidad de la fuerza salvífica* de Jesucristo en el creyente⁶⁵.

La aceptación del *kērygma en el Nombre y por el Nombre* de Jesús, tal como para Zaqueo y tantos otros, produce la transformación de las personas, de las estructuras y de la historia según el paradigma del reinado de Dios (Lc 19,8; Jn 4,39). Quien abre *su propio nombre* (identidad y quehacer) al *nombre de Jesús* proclamado en el *kērygma* se hace *portador de su nombre* (Hch 9,15), es decir, se convierte en *cristiano* (11,26), en «*carta de Cristo* redactada por ministerio nuestro -dice Pablo-, escrita no con tinta, sino con el Espíritu de Dios vivo, y no en tablas de piedra, sino en tablas de carne, es decir, en el corazón» (2 Cor 3,3).

El contenido principal del *kērygma* es una cristología y soteriología incoada en *fórmulas de fe nominales* o *nombres cristológicos*⁶⁶

⁶³ Ver Lc 10,16; Mt 10,40. Cfr. SILVA RETAMALES, *Discípulo de Jesús y discipulado...*, 105-109.

⁶⁴ Cfr. Hch 3,6.16; 4,7.10.30; 16,18; ver también Mt 7,22; Hch 19,13-17.

⁶⁵ Ver Lc 2,11; 19,9; 23,43. Cfr. SILVA RETAMALES, *Discípulo de Jesús y discipulado...*, 81-90.

⁶⁶ También están las *fórmulas de fe verbales* que confiesan los acontecimientos salvíficos de la vida del Señor; una combinación de fórmulas de fe nominales y verbales la encontramos en Hch 17,3 y 1 Tim 2,5-6.

que dicen relación íntima con la generación de realidades nuevas (salvación, hijo/hija, hermano/hermana...) ⁶⁷. No hay escucha sincera del *kérygma* ni se hace actual la salvación que anuncia sin la adhesión de fe a dichos nombres que expresan la identidad y función mesiánica de Jesús de Nazaret y modelan una existencia nueva ⁶⁸.

Para que el *kérygma* haga actual la salvación debe incluir la confesión de fe en los *nombres de Jesús*, confesión que no se hace sin la asistencia del Espíritu, quien -a su vez- identifica con Jesús (con “su nombre”: *vocación*; Rm 8,9.15-16), hace partícipe de los frutos de su obra (*redención*; Ef 1,13-14) y sostiene y fecunda la tarea misionera que el Señor encomendó a los suyos (*misión*; Rm 10,16-17). En palabras de Pablo: que aquél que confiese el nombre de Cristo y se diga “cristiano”, todo lo que haga o diga sea «en el *nombre de Jesús*, el Señor» (Col 3,17), para que *su nombre* sea siempre glorificado (2 Tes 1,12).

Algunos *nombres de Jesús* incluidos en el *kérygma* o en el contexto de su proclamación son:

- a. *Hijo del hombre* por su origen celeste y por su entrega al sufrimiento para salvar lo que estaba perdido ⁶⁹.
- b. *Mesías* o *Cristo* por su unción con el Espíritu de Dios para derrotar el señorío de espíritus impuros y del pecado ⁷⁰.
- c. *Santo y Salvador*, porque es el único mediante el cual Dios nos concede la salvación sobre esta tierra ⁷¹, la que el pueblo judío «no ha podido obtener con la ley de Moisés» (Hch 13,38).

⁶⁷ El arrepentimiento de los pecados y la conversión era la respuesta que se pedía a la proclamación del *kérygma* (Hch 5,31; 11,18). La conversión exigía un comportamiento que la “tradicción moral cristiana” concretizó en listas de virtudes y vicios, y en comportamientos domésticos acerca de los deberes de los miembros de la familia que indicaban la conducta honrosa del que se ha hecho cristiano. Algunas listas de vicios o pecados: Rm 1,26-31; 13,13-14; 1 Cor 5,10-11; 6,9-10. Estas listas revelan la estrecha relación entre la aceptación de Cristo y la necesidad de su imitación, de aquí “lo que se debe hacer” (virtudes) y “lo que se debe evitar” (vicios).

⁶⁸ Según RAHNER, la forma kerigmática se divide en “confesión de fe” centrada en los títulos cristológicos de Jesús, sobre todo el de Mesías e Hijo de Dios, y en el “credo” donde se confiesan acontecimientos como la muerte, la resurrección, la ascensión y la parusía del Señor; citado por L. ALVES DE LIMA: «O que é o querigma?», *Medellín* 122 (2005) 167.

⁶⁹ Cfr. Hch 7,56; Dn 7,13-14; Lc 18,31-32.

⁷⁰ Cfr. Hch 2,36; 2 Cor 4,5; Lc 3,21-22; 11,20.

⁷¹ Cfr. Hch 3,14; 5,30; 4,12.

- d. *Juez y Señor de vivos y muertos* por su exaltación a la diestra del Padre, por su actual señorío no sólo sobre sus discípulos, sino sobre todo lo que existe en el universo, y por su venida al final de los tiempos⁷².

Estos *nombres de Jesús* suponen una cristología y soteriología antigua que enfatizaba, por lo menos, *tres aspectos*:

- a. Que Jesús de Nazaret es de origen celeste, pues procede del Padre celestial.
- b. Que Dios lo unge con su Espíritu, constituyéndolo “mesías” o “cristo” para salvar por la fe y el bautismo al que se incorpora a su comunidad escatológica, y
- c. Que ha sido constituido “Señor”, «nombre que está por encima de todo nombre» (Flp 2,9), y que vendrá al final de los tiempos como juez salvador de los suyos.

A partir de este contenido incluido en el *kērygma* se desarrollará luego una cristología y soteriología con ricos matices, prolongando el misterio de Jesús hacia atrás con su preexistencia en el misterio de Dios (1 Pe 1,20), y prolongándolo hacia adelante con la confesión de la exaltación y la parusía (Rm 8,34)⁷³. El desarrollo teológico posterior de la cristología y la soteriología, por tanto, están ya en germen en la proclamación del *kērygma*. Este, pues, como también para la redacción de los evangelios, es la semilla que la reflexión teológica acerca de Cristo hará crecer hasta transformarla en un árbol hermoso y vigoroso.

En resumen, cuando el *kērygma* es la proclamación *del nombre de Jesús*, que se hace *en su nombre* y cuya redención se actualiza *por su nombre*, el *nombre de Cristo Jesús* es a la vez contenido del *kērygma* (Col 2,6-7), aval y autoridad del heraldo y sacramento de redención (Ef 1,7-8). De este modo, el Señor, Cabeza de su Iglesia, hace realidad en el corazón del creyente la novedad salvífica que le regala a su Cuerpo.

Anunciar el *kērygma* se transforma -entonces- en confesar y extender el *nombre de Jesús*.

⁷² Cfr. Hch 2,36; 10,42; Col 1,15-17.

⁷³ Cfr. SEGALLA, *Panoramas del Nuevo Testamento*, 398.

Conclusión

¿Qué desafíos presenta la proclamación del *kērygma* en nuestro tiempo?

Luego de una breve síntesis de lo que es el *kērygma*, planteamos algunos de los desafíos más urgentes para la misión evangelizadora de la Iglesia.

1. La estructura fundamental del *kērygma*, según el *NT*, contempla *varios aspectos* que se reclaman y complementan subsidiaria y dinámicamente. La totalidad de estos aspectos es lo que genera la adhesión vital del creyente a Jesús de Nazaret en cuanto Mesías muerto y resucitado, actualizando en él su obra liberadora.

Los diversos aspectos son:

- a. Lo que el *kērygma* presenta como acontecimiento realizado centrado en *el nombre de Jesús* es voluntad o plan salvífico del Padre que se conoce sobre todo por las profecías mesiánicas del *AT*; dicho plan se presenta en íntima relación con el anhelo de salvación de Israel y de todas las naciones.
- b. En el *kērygma* se confiesa que Jesús de Nazaret es *el Cristo* o *Ungido de Dios* y se proclama la fe apostólica en su *misterio pascual*: muerte - resurrección - exaltación o señorío universal, todo previsto por Dios en las Escrituras. Por tanto, el contenido del *kērygma* en cuanto proclamación primera y fundamental de la fe es: Jesús de Nazaret es el Mesías que ha muerto y resucitado por nosotros, según las Escrituras, y que ha sido constituido Señor a la diestra del Padre; en su nombre se proclama a toda criatura el Reino de Dios y por su nombre se hace realidad hoy y aquí la salvación, es decir, el señorío misericordioso del Padre. Cuando está en juego este contenido se emplea generalmente en el *NT* el verbo *kēryssō*, de otro modo verbos de comunicación de la fe como “enseñar, evangelizar, confesar”...
- c. El *kērygma* se vuelve acontecimiento de salvación en virtud del nombre de Jesús y, de parte del hombre, por la adhesión de fe a su Nombre. Cuando se proclama “el nombre de Jesús”

por un heraldo enviado “en nombre de Jesús”, el contenido del *kērygma* se hace salvífico “por su nombre”, es decir, por su palabra de gracia, por su obra de liberación, por su Espíritu. La misión del heraldo enviado “en nombre de Jesús” es *ministerio* y *testimonio*. Como *ministerio*, no se puede desligar de su carácter de servicio de proclamación o comunicación expresiva, y como *testimonio*, la misión se valida con una vida coherente (ver Rm 2,21; 1 Cor 9,27) que transparente el gozo y la paz de la *buena nueva* del Reino que el heraldo ya está viviendo. Esta dimensión también influye en el entusiasmo comunicativo del enviado.

La proclamación hecha con estas notas distintivas es por sí misma “seductora” en cuanto invitación a adquirir la misma condición de nueva criatura obtenida en y por el nombre de Jesucristo. El heraldo que exhorta al arrepentimiento de los pecados y a la obediencia de la fe hace que la *buena nueva* sea en ese preciso momento «fuerza de Dios» para aquel que la acepta (Rm 1,16). El *kērygma*, aceptado con gozo, hace del *chrónos* (tiempo como extensión) un *kairós* (tiempo como oportunidad), es decir, tiempo propicio para la intervención salvífica de Dios. El Espíritu Santo del Padre suscita aquella respuesta creyente que genera la adhesión a Jesús Mesías por lo que «*kērēssein* establece una medida cuya no observancia ya no se podrá tildar de indiferencia, sino de rechazo»⁷⁴.

La proclamación del *kērygma* es el primer y fundamental anuncio evangelizador de la Iglesia. Se proclama el misterio pascual de Jesucristo que incluye su exaltación como “Señor” junto al Padre (*el nombre de Jesús* o *contenido*), fundado en el referente divino de la Sagrada Escritura (*voluntad del Padre*), para salvación de todo el que crea (*por el nombre de Jesús* o *finalidad*) y hecho con conciencia ministerial y entusiasmo testimonial (*en el nombre de Jesús* o *modo*).

El *kērygma* así entendido y cronológicamente hablando no es un invento teológico de los evangelistas o un producto de los evangelizadores de la primera época, sino al revés, es decir, el *kērygma* es la *fuerza* de los evangelios y del anuncio de la Igle-

⁷⁴ COENEN: «*Kērýssō*, vocear, anunciar...» en *DTNT*, III, 64.

sia. Del *kērygma* brotaron los testimonios escritos que llamamos evangelios y todo el *NT*. Lo que ocurre es que, para describir el *kērygma*, debemos acudir a los escritos neotestamentarios, pero esto no significa que fueron dichos escritos los que lo originaron; ellos -más bien- conservaron y transmitieron la predicación oral *de Jesús* y la predicación apostólica *acerca de Jesús*.

No siempre en el *NT* se puede separar con claridad el *kērygma* de los otros ministerios de la palabra (predicación, enseñanza, profecía...). El *kērygma* generalmente está al inicio de la acción evangelizadora, pero también la predicación, la enseñanza, la profecía cristiana... pueden contener elementos kerigmáticos y, aún más, los deben contener.

2. No es lícito decir -siguiendo algunas tendencias del mundo protestante y evangélico- que el *kērygma* es fundamentalmente la predicación en cuanto tal con su llamada a la conversión que, independiente de su contenido, siempre se actualiza en el hoy del destinatario por la fuerza que reside en el acto de predicar la palabra.

Tampoco es lícito afirmar -siguiendo algunas tendencias del mundo católico- que el *kērygma* es sólo su contenido, algo así como la esencia misma del evangelio, el núcleo de la revelación, restando efectividad a la palabra de Dios en cuanto proclamación que interpela la realidad concreta de los destinatarios. La aceptación de la Palabra proclamada no sólo se juega en el acto de proclamar ni sólo en la integridad del contenido, sino también en el empuje apostólico y en el testimonio del que exhorta, transformado él mismo en *prueba evangélica* del poder de Dios (1 Tes 2, 12) que abre a la salvación (2 Cor 5, 18ss).

3. La palabra “predicación” no es la mejor para designar el *kērygma*, pues el término se asocia a “cosas de sacerdotes” y de “Iglesia”⁷⁵. Efectivamente, “la predicación” se asocia con facilidad al ámbito eclesiástico, a un discurso acerca de Dios y de la religión por parte de un sacerdote con la finalidad de exhortar a que la gente se comporte bien. Se asocia a sermón moralizante. Incluso, al hablar de “predicación”, no sólo se prejuzga su contenido, sino

⁷⁵ Al respecto, cfr. COENEN: «*Kērygssō*, vocear, anunciar...» en *DTNT*, III, 64-65.

también el tono de voz del predicador: algo cansino, con tonos altos y bajos, casi inaudible al final de las frases.

Además, la “predicación” generalmente se realiza dentro de templos y capillas, por tanto, se entiende como un ministerio intraeclesial dirigido a los que ya son cristianos. En cambio, el *kērygma*, según el *NT*, es principalmente una proclamación a los que no tienen fe para que se dejen seducir por el “nombre de Jesús” y sean “cristianos”, lo que -es evidente- debe realizarse en los espacios donde esta gente se encuentra... y casi nunca está en los templos.

Hay, pues, que revisar el vocabulario y simplemente preferir el término *kērygma* -aunque haya que explicarlo- al de “predicación”. Cuando se trata del verbo, quizás aún estamos a tiempo de privilegiar el verbo *proclamar* o bien *anunciar* para referirnos a la “predicación del *kērygma*”, aunque quizás sea mejor reservar este último verbo para el griego *euangelízē* (“anunciar una buena nueva”), y “proclamar” dejarlo para el verbo *kēryssō*.

4. Si el *kērygma* es un *acto de comunicación*, ¿cómo su proclamación se abre espacio entre tantas y diversas voces provenientes de los medios de comunicación social cada vez más invasoramente efectivos?

Al respecto son varias las preguntas cuyas respuestas afectarán el presente y el futuro de la proclamación del *kērygma*:

- a. ¿Podemos seguir anunciando el *kērygma* sólo a “los nuestros”, a los que se reúnen para celebrar su fe?, ¿acaso Jesús no predicó en las plazas, en las calles en los mercados (los actuales *malls*) y pocas veces en el ámbito cultural y privado?, ¿acaso no anunció el Reino donde los hombres y mujeres estaban cada día?
- b. ¿Podemos seguir empleando sólo los medios orales para anunciar el *kērygma* en una cultura que es sobre todo de la imagen?, ¿se nos escuchará? Si las leyes de la comunicación social han sufrido cambios sustanciales, ¿esto no afecta necesariamente la proclamación del *kērygma* como acto de comunicación?, ¿o su contenido está indisolublemente unido al estilo oral del siglo I?
- c. ¿Podemos seguir anunciando el *kērygma* sin posibilidad de respuesta dialogada en una cultura que valora la democracia

y la libertad?, ¿no habrá que anunciarlo buscando el diálogo sincero con la variadas cosmovisiones que se buscan evangelizar y con los anhelos profundos del hombre de hoy?, ¿no habrá que hacerlo en relación directa con experiencias humanas que son interpeladas, se cargan de sentido y se transforman gracias a la aceptación del *kērygma*?

- d. ¿Podemos seguir anunciando la “buena nueva” entre tantas buenas nuevas científicas y tecnológicas que aún logran sorprendernos?, ¿cómo hacer para que el *kērygma* suscite asombro y adhesión cuando los anhelos de muchos están puestos en lo inmediato y en lo de este mundo?
5. Estas y otras preguntas las podemos sintetizar en *cuatro cuestiones abiertas*, que nos desafían como Iglesia a recuperar la originalidad y la efectividad de la proclamación del *kērygma* de los tiempos apostólicos:
- a. En cuanto *acto de comunicación*, ¿cómo proclamar el *kērygma* de modo que la propuesta de la Iglesia sea escuchada en el siglo XXI?
- b. En cuanto proclamación de *un contenido*, ¿cómo hacer que sea de verdad vital para existencias marcadas por la actual cultura en que los horizontes de felicidad son intramundanos? Es decir, ¿qué anhelos en realidad satisface la Iglesia al proclamar el *kērygma*?
- c. En cuanto *acontecimiento salvífico*, ¿qué implica su actualización hoy y aquí a nivel de coherencia y testimonio por parte del heraldo y de la Iglesia?, ¿qué transformaciones suscita el *kērygma* a nivel de personas, de estructuras eclesiales y de métodos?, ¿qué modos de vivir el discipulado y la Iglesia son signos evidentes de la actualidad de la salvación, transformándose a la vez en invitaciones a creer?
- d. En cuanto *a los ministros y a los destinatarios* del *kērygma*, ¿tenemos agentes pastorales en proceso permanente de madurez como personas y discípulos, preparados para proclamar el *kērygma* con capacidad comunicadora y transformadora en las comunidades cristianas y en todo el que esté interesado?, ¿tenemos evangelizadores con *ascesis* y *espiritualidad pastoral*, capaces de reflejar el amor gra-



tuito de Dios? ¿No habrá que llenarse de valentía misionera y anunciar la *Buena Nueva* allí donde los hombres se encuentren?; ¿no habrá que dialogar con las culturas buscando permeabilizar y evangelizar cosmovisiones para generar una “cultura cristiana”?

